ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA
Número de Acta:
ASOCIACION DE ENERGÍAS RENOVABLES COLOMBIA
(SER-COLOMBIA)
Nit. 900.994.312-2

ASAMBLEA GENERAL

*La **Asamblea de Asociados de SER-Colombia** se reúne, el día 5 de marzo de 2021 a las 9: 30 a.m. en forma no presencial por medio de la plataforma Zoom en sesión **Ordinaria,** previa convocatoria del día 10 de febrero de 2021 a través de medio escrito y realizada por el Señor Germán Corredor Avella - Director Ejecutivo de la Asociación. La sesión virtual se realiza en virtud del **Decreto 398 del 13 de marzo de 2020** y dada la contingencia del **COVID-19.***

Orden del Día

1. *Verificación del quorum.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.*
4. *Nombramiento Comisión verificadora del acta*
5. *Informe de Gestión 2020 – Presidente y Director Ejecutivo.*
6. *Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio 2020.*
7. *Presentación Plan Estratégico 2021*
8. *Presentación presupuesto y aprobación de la cuota de sostenimiento para el 2021.*
9. *Proposiciones y varios.*

1. Verificación del Quorum

ASOCIACIÓN DE ENERGÍAS RENOVALBLES COLOMBIA SER-COLOMBIA NIT 900.994312-2

RELACIÓN DE ASOCIADOS

No	ENTIDAD	INHABILITADOS	ASISTENCIA	REPRESENTANTE	COMISION VERIFICADORA	REPRESENTACION LEGAL		PODER
					DEL ACTA	APODERADO	REPRESENTANTE	
1	AAGES		1	Alejandra Corredor	1	1		X
2	ABO WIND AG		1	Christian Lull			1	
3	ACCIONA ENERGIA CHILE SPA		1	Mauricio Baez			1	
4	AKUO ENERGY							
5	Andes Mainstream SpA		1	Benjamin Calderon			1	
6	Angulo Martínez & Abogados S.A.S							
7	APPLUS		1	Ricardo Gonzalez		1		X
8	ASTRIS FINANCE COLOMBIA SAS	1						
9	Atlas Renewable Energy							
10	Black Orchid Solar Management SAS							
11	CANADIAN SOLAR INC		1	Alejandro Invernon			1	
12	CIUDAD LUZ							
13	COMERCIALIZADORA ALEJADRIA							
14	CONSULTORIA COLOMBIANA S.A.							
15	CONTINUA ENERGIAS POSITIVAS		1	Gabriel Concha		1		X
16	DSV							
17	ECOPLEXUS INC							
18	EDF Energies Nouvelles SA / 379.677.636		1	Elodie Sangill			1	
19	ELECNOR							
20	ENEL GREEN POWER COLOMBIA SAS		1	Adrian Dugulan			1	
21	ENERCON SERVICES COSTA RICA SA		1	Farid Mohamadi			1	
22	ENERFIN-GRUPO ELECNOR		1	Carlos Javier Rodriguez			1	
23	ENERGIA DE PEREIRA S.A. ESP							
24	ENERTIS COLOMBIA S A S							
25	ENGIE COLOMBIA		1	Camilo Uribe			1	
26	ENZEN		1	Roberto Briceño			1	
27	ERCO ENERGIA		1	Juan Lopez			1	
28	FAZILITA HOLDING S.A							
29	FRONIUS							
30	GENERADORA LUZMA		1	Eduardo Garcia			1	
31	GENERAL ELECTRIC INTERNATIONAL INC.		1	Eduardo Jaramillo			1	
32	GOLDWIND							
33	GREENYELLOW ENERGIA DE COLOMBIA SAS		1	Rodolphe Demaine			1	
34	GRENERGY COLOMBIA S.A.S		1	Alejandro Ospina			1	
35	HITACHI ABB							
36	HMV INGENIEROS LTDA							
37	HYBRYTEC SAS		1	Camilo Jaramillo			1	
38	INGENOSTRUM COLOMBIA SAS		1	Adriana Turbay			1	
39	JEMEIWAA KAI SAS		1	Alejandra Machuca	1	1		X
40	LADER ENERGY							
41	LONGI	1						
42	MANSAROVAR ENERGY COLOMBIA		1	Angela Navas		1		X
43	MPC CAPITAL		1	Juan Esteban Hernandez			1	
44	NITRO ENERGY		1	Salome Jimenez		1		X
45	NORDEX		1	Javier Rebollar			1	
46	OAK CREEK ENERGY SYSTEMS INC		1	Felipe Ibarra		1		X
47	Optima Consultores		1	Alejandro Lucio	1		1	
48	PRODIEL COLOMBIA SAS		1	Alvaro Contreras		1		X
49	PROMOENERCOL	1						
50	RAYOENERGIA		1	Fernando Ros			1	
51	REFEEL COLOMBIA SAS							
52	RENERGETICA							
53	RENOVATIO TRADING							
54	SGS		1	John Contreras			1	
55	SIEMENS ENERGY		1	Rene Moreno		1		X
56	SIEMENS S.A. GAMESA		1	Monica Diaz	1	1		X
57	SMBC							
58	SOLARCENTURY							
59	SOLARPACK COLOMBIA S.A.S.		1	Juliana Tascon			1	
60	SOWITEC ENERGIAS RENOVABLES DE COLOMBIA SAS		1				1	
61	TRINASOLAR		1	Christina Johansen			1	
62	TRONEX							
63	UNIVERGY							
64	URRÁ S.A. E.S.P.							
65	VALOREM		1	Carlos Pinzon		1		X
66	VENTUS COLOMBIA							
67	VERANO CAPITAL		1	Simon Hard			1	
68	VESTAS		1	Peter Kuhrke			1	
69	VIENTOS DEL NORTE		1	Felipe de Gamboa		1		X
70	Voltalia		1	Andres Castilla			1	
71	X-ELIO							
	TOTALES	**3**	**40**		**4**	**12**	**28**	**12**

Se realiza verificación del Quorum siendo las 9:40 de la mañana, la convocatoria se envió a 71 empresas asociadas, luego de realizar verificación se informa que 3 de ellas quedan inhabilitadas para participar dando como resultado 68 empresas habilitadas, se procede a verificar la asistencia de cada una de las empresas teniendo más del 60% de los asociados participando de forma virtual en la reunión, de acuerdo con lo establecido en los estatutos se procede a dar inicio a la reunión con un Quórum de 35 empresas asociadas

Al final de la reunión el quorum se encuentra representados de la siguiente manera:

- *Asociados Representantes Legales (28)*
- *Asociados con poder a un representante de la empresa (12)*
- *Asociados con poder a otro Asociado para ser representado (0)*

Así mismo hacen parte de la reunión el equipo de Ser Colombia representado por las siguientes personas

No.	Nombre	Cargo
1	German Corredor	Director Ejecutivo
2	Katerin Osorio	Coordinadora Regulatoria
3	Jenny Rincón	Asistente Ejecutiva
4	Andrea Izquierdo	Contadora
5	Felipe Castellanos	Profesional regulatorio

Verificado el Quorum estatutario, los asistentes aprueban por unanimidad dar inicio a la reunión.

2. Aprobación del orden del día

El director ejecutivo presenta el orden del día. Se sugiere incluir un punto adicional que corresponde a la reinversión o destino de los excedentes del ejercicio como punto No. 7

Nuevo orden del día

1. *Verificación del quorum.*
2. *Aprobación del orden del día.*
3. *Elección de Presidente y Secretario de la Asamblea.*
4. *Nombramiento Comisión verificadora del acta*
5. *Informe de Gestión 2020 – Presidente y Director Ejecutivo.*
6. *Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio 2020.*
7. *Reinversión o destino de los excedentes del ejercicio del 2020*
8. *Presentación Plan Estratégico 2021*
9. *Presentación presupuesto y aprobación de la cuota de sostenimiento para el 2021.*
10. *Proposiciones y varios.*

Se aprueba el orden del día con este ajuste por unanimidad de los participantes a la asamblea.

3. Elección del presidente y secretario de la asamblea

El Director Ejecutivo propone para estos cargos a los señores:

***Presidente:** Adrian Dugulan, identificado con Cedula de Extranjería No. 986059, representante de la empresa Enel Green Power.*

Secretario: *María Juliana Tascon, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 29.125.175, representante de la empresa Solarpack.*

Se aprueba el nombramiento por unanimidad de los participantes a la asamblea.

4. Nombramiento Comisión verificadora del acta

El Director Ejecutivo solicita a los asociados conformar la comisión para la verificación del acta, para lo cual se proponen los siguientes representantes:

- ✓ *María Mónica Díaz C.C. No. 52697695 representante de la empresa Siemens Gamesa*
- ✓ *Alejandra Machuca C.C. No. 1.020.763.156 representante de la empresa Jemeiwaakai*
- ✓ *Alejandro Lucio C.C. No. 1.020.723.513 representante de la empresa Angulo Martínez & Abogados*
- ✓ *Ángela Navas C.C. no reporta - representante de la empresa Mansarovar*

Se aprueba el nombramiento de la Comisión Verificadora del Acta por unanimidad de los participantes a la asamblea.

5. Informe de Gestión 2020 – Presidente y Director Ejecutivo. Anexo No. 1 de esta acta

El presidente de la Asamblea inicia la presentación del informe de gestión, junto con el Director Ejecutivo:

Junta Directiva

PRESIDENTE	VICEPRESIDENTE	SECRETARIO
Ramiro Arellano Enel Green Power	Rodolfe Demaime Greenyellow Energía de Colombia S.A.S	María Juliana Tascón Solarpack Colombia S.A.S E.S.P

MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

Elodie San-Galli	EDF Renewables Colombia S.A.S
Camilo Jaramillo	Hybrytec S.A.S
Camilo Uribe	Engie Colombia Ltda
Christian Johansen	Trina Solar Colombia S.A.S
Benjamín Calderón	Mainstream Colombia S.A.S
Juan José Angulo	Angulo Martínez & Abogados S.A.S
Mauricio Báez	Acciona Energía Chile Spa
Alejandro Invernon	Canadian Solar Energy Colombia S.A.S
Eduardo Jaramillo	General Electric International Inc Sucursal Colombia
Juan Esteban Hernández	MPC Renewables Colombia S.A.S
Guilherme de Mendonca	Siemens Energy S.A.S
Felipe de Gamboa	Vestas Colombia S.A.S
Andres Castilla	Voltalia Colombia S.A.S
Juan Camilo López	Erco Energía S.A.S
Lina Maria Arango	HMV Ingenieros Ltda

EQUIPO DE TRABAJO

German Corredor Avella	Director Ejecutivo
Katerin Osorio Vera	Coordinadora Regulatoria
Jenny Rincón Pardo	Coordinadora Administrativa

PERSONAL DE APOYO

Za Comunicaciones	Relacionamiento y Medios
Andrea Izquierdo Guaqueta	Contador Público



CARTA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El atípico 2020 que todos vivimos, fue y sigue siendo una oportunidad para reflexionar en temas como la familia, el trabajo y el futuro, todavía incierto, pero con la esperanza de tomar mejores decisiones pensadas en el mundo que queremos para nuestros hijos.

Mi reflexión está basada en la necesidad del planeta de cambiar nuestro modo de vida. Cuando el mundo paró, salir en la mañana tenía un olor diferente. Las semanas mas duras de encierro se balanceaban con un aire fresco y un horizonte limpio. Nuestra huella desde la Asociación debe ser buscar incansablemente que todos los hogares puedan vivir en ciudades más limpias y sostenibles.

Llevamos casi un lustro empujando uno de los pilares para volver cierto el futuro que hoy no conocemos. Hemos logrado cambios importantes en un mercado que fue diseñado para pocos. El "año de la pandemia" nos deja un gran acierto con el 4to Encuentro Internacional de Energías Renovables con más de 650 personas que respaldaron con su participación las iniciativas que poco a poco vamos consolidando. Lo que viene es todavía más importante pues crecimos con el 2do Encuentro de Recursos Energéticos Distribuidos, que desde la virtualidad tuvo mas de 4000 asistentes y Colombia Wind Power con mas de 700.

La construcción de las plantas mayores que están en proceso y los retos implícitos en manera ambiental son pasos que debemos seguir impulsando de manera rápida.

El apoyo en la comunicación de estas iniciativas, así como la generación de ideas que se alineen con la realidad del mercado es una tarea importante para el impulso del sector. La discusión intergremial se dio de manera positiva y nuestro posicionamiento nos abrió un lugar que es necesario convertir en liderazgo y construcción en equipo.

Por último, asegurar el crecimiento de la Asociación mediante la seguridad financiera y la revisión de dicha estructura es una de las tareas que inició, pero debe tener una pronta propuesta mediante un ejercicio juicioso y consciente de todos los asociados.

Es un reto gigante que debemos afrontar con un "SÍ SE PUEDE"... se puede lograr un cambio en el ADN de los agentes reguladores para tener un mundo más limpio generando valor sostenible con las tecnologías no convencionales.

Las crisis traen consigo oportunidades. Durante este periodo se aprovecharon algunas y se abrieron otras que tienen todo el sabor a éxito en medio de una adversidad que supimos manejar y que podemos aprovechar a nuestro favor como "la nueva realidad". SER Colombia, su Junta Directiva y su Administración lograron adaptarse a esta "nueva realidad" de manera creativa. Los ahorros en algunos rubros permitieron hacer inversiones en estudios y asesorías que defienden nuestros principios, sin embargo, el camino es largo y debemos prestar especial atención a la Autogeneración y la Generación Distribuida, su conexión y la implementación de las nuevas reglas que se vienen publicando. Ser vehementes en la discusión en términos procedimentales, técnicos y regulatorios es la base de su incorporación.

Por otro lado, los mecanismos de cobertura y la anunciada subasta de Largo Plazo ameritan el acompañamiento de la Asociación para lograr resultados de impacto.

La invitación a participar en esta construcción es para todos, con la meta de aglutinar a las diferentes fuentes renovables.

Con un sentimiento de gratitud y responsabilidad los invito a seguir adelante en 2021 con un llamado a la acción en beneficio de nuestra Asociación teniendo siempre en mente las palabras de Peter Drucker... " La mejor manera de predecir el futuro es crearlo"

Un abrazo

Ramiro Arellano Price



01 Capítulo I
Informe de la Dirección Ejecutiva

02 Capítulo II
Estado de Resultados y Balance General

03 Capítulo III
Eventos

04 Capítulo IV
Informe de los comités y mesas de trabajo

05 Capítulo V
Cumplimiento del Plan Estratégico

06 Capítulo VI
Avances regulatorios y normativos

07 Capítulo VII
Estudios realizados

08 Capítulo VIII
Nuevos Asociados

09 Capítulo IX
ANEXO 1 - Estados Financieros Detallados y Notas.

INFORME DIRECCIÓN EJECUTIVA



German Corredor
Director Ejecutivo
SER Colombia

El año 2020 fue un año atípico en razón a la pandemia que afecta a la humanidad. En el desarrollo de nuestro plan de trabajo, tratamos de adaptarnos básicamente utilizando la virtualidad para realizar nuestras tareas. A pesar de las dificultades que ello supone, logramos un alto cumplimiento en el plan estratégico y un resultado financiero bastante bueno.

Los aspectos que deben resaltarse en la gestión de SER Colombia en 2020, son los siguientes:

- Éxito en los eventos que realizamos: En el cuarto encuentro, a pesar de que coincidió con la declaración de la pandemia, tuvimos una muy buena asistencia y un gran resultado económico, superando los resultados de los anteriores encuentros. En el caso del evento de Generación distribuida, hecho de manera virtual, tuvimos un muy buen número de asistentes y una pequeña utilidad mejorando el resultado del primer evento. Adicionalmente, por primera vez realizamos de manera conjunta con GWEC el encuentro eólico, el cual nos deja también algún excedente económico interesante.
- Por primera vez, SER Colombia termina el año con recursos de caja suficientes para la operación normal y eficiente del día a día de la Asociación. Ello producto de la mejor política de cobro y del control de gastos.
- Se contrataron dos estudios de gran importancia para el sector de energías renovables: El relativo al análisis del Acuerdo CNO 1322 y el análisis de impactos regulatorios de modificaciones a la aplicación del CERE para plantas menores.
- Se hizo documento de fondo en la demanda ante la Corte Constitucional del artículo que obliga a los comercializadores a adquirir entre un 8 y un 10 % de la energía. El documento fue presentado ante la Corte Constitucional.
- Se mejoraron los procesos administrativos, se definió la política de cartera, se pusieron al día los trámites ante la Cámara de Comercio, entre otros aspectos.
- En materia de comunicaciones se logró una importante participación en medios, se desarrolló una campaña de medios en La Guajira para apoyar la ejecución de los proyectos eólicos, se elaboraron los boletines mensuales internos para información de los asociados y se elaboraron 2 ediciones de la revista trimestral con información de los asociados, entrevistas y noticias del sector.
- Se actualizó la página WEB de la asociación, incluyendo información estadística, regulatoria y asuntos de interés sectorial.

- En materia regulatoria, se socializó el estudio sobre cargo de respaldo, se presentó ante varios actores del sector ambiental es estudio para mejorar los términos de referencia de los estudios de impacto ambiental de proyectos eólicos y solares.
- Después de presentar un documento proponiendo reformas al procedimiento de conexión, se logró que el Ministerio definiera una política pública orientada a mejorar este aspecto, crucial para la penetración de las FNCER.
- Se mejoró la relación intergremial y se logró participar en reuniones directas con el ministro donde se evaluaron los impactos del COVID 19 y otros aspectos de política pública de interés para la asociación.
- Se trabajó en varias mesas de trabajo para avanzar en propuestas sobre temas como el uso del puerto de Cerrejón, la logística de transporte de equipos en la Guajira, los impactos del Acuerdo CNO 1322, etc.
- Participamos activamente en la creación y consolidación de Red-REN como escenario internacional de intercambio de experiencias con otras asociaciones hermanas de Iberoamérica.
- Se elaboró un documento con la posición de la asociación sobre las subastas de contratación a largo plazo y la necesidad de hacer otra a corto plazo. Luego de enviarlo al ministerio, recibimos con complacencia su anuncio de la realización de una subasta para el año 2021.



Todas estas actividades han llevado, sin lugar a dudas a fortalecer a la Asociación y a consolidarla como el interlocutor más importante para el Gobierno en el tema de energías renovables, que por lo demás, se ha convertido en un baluarte de la política energética de la actual administración.

Es muy importante resaltar el apoyo a nuestra gestión por parte de la Junta Directiva y de los asociados, sin los cuales no hubiera sido posible este resultado.



INGRESOS
$502.868.273
Patrocinios e inscripciones.

GASTOS
$185.097.267

UTILIDAD TOTAL
$317.771.006

La utilidad se divide entre SER Colombia y el Consejo Mundial de Energía - WEC.

RECIBIDO EN 2020
$120.000.000

PENDIENTE
$38.885.503

450
Asistentes Presenciales

200
Asistentes Virtuales

31
Patrocinadores

51
Intervenciones
Nacionales e Internacionales

Eventos

2° Encuentro de Recursos Energéticos Distribuidos

En esta segunda versión, el evento se enfocó en las acciones y estrategias para la transición energética, donde los recursos energéticos distribuidos, se convierten en un actor fundamental para la resiliencia del sector. La autogeneración, generación distribuida, la medición inteligente, los sistemas de almacenamiento, los vehículos eléctricos, y otros, hacen parte de la construcción de una cadena de valor más segura, confiable y flexible, donde se favorece la penetración de las fuentes no convencionales de energía y la participación de la demanda.

3951
Asistentes
Dia 1

1727
Asistentes
Dia 2

INGRESOS
$23.605.042
Patrocinios

GASTOS
$1.960.456

UTILIDAD
$21.644.586
La utilidad se divide entre SER Colombia y el Consejo Mundial de Energía - WEC.

PENDIENTE
$10.822.293

36
Intervenciones
Nacionales e Internacionales

4
Patrocinios

COLOMBIA WIND POWER 2021

Con el GWEC se realizó un evento académico para conversar y debatir sobre temas como la recuperación económica verde y el impacto de la transformación energética en relación a los cambios futuros que tendrá el mercado eléctrico para las FNCER, las oportunidades de financiación para para proyecto eólicos, los desafíos ambientales y sociales actuales para el desarrollo de proyectos FNCER, las soluciones logísticas en términos de puertos y vías terrestres, los mecanismos anónimos estandarizados y el futuro de la generación eólica offshore en el país.



ACTIVIDADES REALIZADAS



- Análisis del Plan Energético Nacional – 2050.
- Análisis de la Misión de Transformación.
- Análisis del mercado eléctrico colombiano (Perspectivas y proyecciones a largo plazo).
- Revisión de la propuesta de modificación del beneficio de Renta de la Ley 1715 de 2014.
- Revisión del procedimiento de solicitud de conexión ante Operadores de Red y UPME.
- Socialización de estudios Ser Colombia: Modificación de TdR de EIA para proyectos eólicos y solares.
- Revisión de modificaciones sobre Área de Influencia para los DAA y EIA de los proyectos.
- Realización de propuesta – Subastas de Largo Plazo: Herramienta fundamental para la penetración de las FNCER a gran escala.
- Participación en las jornadas de profundización de la Metodología General para los Estudios Ambientales.
- Presentación ante ANLA sobre los TdR de EIA para proyectos eólicos costa afuera.
- Análisis Subasta 2021 – Demanda y oferta de proyectos.
- Realización de contrapropuesta – Reglamento de conexión ASOCODIS.
- Actualización de temas regulatorios: Decreto de ICANH 138 de 2019, Resoluciones y Decretos sobre COVID-19, Guías de comportamiento SSPD, Resolución CREG 023 de 2020, Resolución CREG 130 de 2020, Resolución CREG 131 de 2020, Resolución CREG 208 de 2020, Resolución CREG 121 de 2020.
- Elaboración de estudios por parte de la asociación donde continúa vigente el estudio de impactos del CERE en las plantas no despachadas centralmente (PNDC).
- Socialización de temas ambientales formulados en la Agenda ambiental con ANLA.
- Socialización de actividades internas por el equipo de trabajo de la asociación como la gestión de acercamiento con DANCP, CARS, Superintendencia de Transporte, Ministerio de Transporte, organizaciones internacionales de energías renovables, programación de eventos de 2020 y el 5° Encuentro y Feria Renovables LATAM de 2021.

Invitados Especiales

*Entidades del sector energético: ICANH, DANCP, UPME y XM.
*Otros: Ecopetrol, ANAP, The Nature Conservancy, UNAL, PHC Servicios Integrados, DK Ecoexpert Center, USAID, Meteocolombia SAS, Bancoldex, Bolsa Mercantil y Derivex.
*Asociados: Angulo Martínez, Maintream, Siemens, Voltalia, Grenergy, Trinasolar, Enel Green Power, Óptima Consultores y ENZEN.

ACTIVIDADES REALIZADAS



- Socialización de estudios Ser Colombia: Cargo de respaldo.
- Análisis sobre las modificaciones del Acuerdo CON 1071 – 1250 y 1322.
- Socialización de actividades internas por el equipo de trabajo de la asociación como la gestión de acercamiento con el C.N.O y programación de eventos de 2020.
- Presentación de la actualización del Código Eléctrico Colombiano NTC – 2050.
- Análisis de la Misión de Transformación.
- Participación en los avances de procedimientos sobre los Incentivos de Ley 1715 de 2014.
- Análisis sobre información Certificación RETIE para instalaciones existentes.
- Actualización de temas regulatorios: Acuerdo C.N.O 1322 de 2020, Resolución CREG 137 de 2020, Circular CREG 088 de 2020, Resolución CREG 170 de 2020 y Circular No. 121 de 2020.
- Análisis de la política energética DERS del Ministerio de Minas y Energía.
- Elaboración de estudios por parte de la asociación donde continúa vigente el estudio de concepto técnico de los requisitos establecidos en el Acuerdo C.N.O 1322.

Invitados Especiales

*Entidades del sector energético: ICANH, DANCP, UPME y XM.
*Otros: Ecopetrol, ANAP, The Nature Conservancy, UNAL, PHC Servicios Integrados, DK Ecoexpert Center, USAID, Meteocolombia SAS, Bancoldex, Bolsa Mercantil y Derivex.
*Asociados: Angulo Martínez, Maintream, Siemens, Voltalia, Grenergy, Trinasolar, Enel Green Power, Óptima Consultores y ENZEN.

ACTIVIDADES REALIZADAS



- Ejecución del plan de acción de contenido sobre consultas previas para la Guajira.
- Visibilidad en medios y eventos Ser Colombia.
- Elaboración y gestión de comunicados.
- Acompañamiento en la revisión de la página Web de la asociación.
- Elaboración de boletín informativo mensual.
- Elaboración de revista digital trimestral.
- Apoyo en revisión y elaboración de cartas clave.
- Generación de contenidos especiales: Generación Distribuida. Comunicado e infografía.
- Apoyo en la construcción de parrillas de redes sociales general para Ser, revisa y mensajes de fechas especiales.
- Apoyo en la construcción del plan para taller de Misión y Visión de la asociación.
- Apoyo den eventos de la asociación.

GESTIÓN GENERACIÓN DISTRIBUIDA

- Cuestionario para recopilar información.
- Redacción de boletín de prensa.
- Borrador de infografía.
- Envío y seguimiento a medios.



148

Publicaciones en medios de alcance nacional y regional



GESTIÓN CON MEDIOS DE COMUNICACIÓN

- Coordinación y apoyo de entrevistas con medio y gestión de entrevistas.
- Elaboración y gestión de comunidades.
- Gestión columna de opinión pública.





LA SILLA VACÍA · LA PATRIA · LR · EL HERALDO · EL TIEMPO · Portafolio

ACTIVIDADES REALIZADAS



- Participación en mesas de trabajo con vicepresidencia para apoyar en la mitigación de barreras en relación al traslado de equipos dentro de la región de la Guajira.
- Participación en la Resolución donde se actualiza el artículo 140 de la Ley 2008 de 2019. Habilitación de puertos privados a terceros.
- Análisis sobre las tarifas de los puertos ubicados en la región de la Guajira.
- Análisis de la carta enviada por el Cerrejón al Ministerio de Minas y Energía.

- Participación en las actuaciones sobre la situación de trámites de consultas previas.
- Análisis de los impactos sociales en la región de la Guajira.
- Participación ante medios y comunicaciones para medios sobre los avances de las renovables en la Guajira y las oportunidades para la comunidad Wayuu.
- Análisis de la carta de la procuraduría a entidades de gobierno.
- Realización de planes de acción tanto en medios como de acercamiento a la región de la Guajira.



PLAN ESTRATÉGICO 2020

FORTALECIMIENTO TÉCNICO Y REGULATORIO DE LAS FNCER

Actividades Técnicas y Regulatorias



NOTA: Los estudios 3 y 4 se encuentra en proceso de desarrollo. Por esta razón, el porcentaje de cumplimiento es del 90%.

- Estudio 1 – Modificación TdR para EIA proyectos solares fotovoltaicos y eólicos.
- Estudio 2 – Cargo por respaldo.
- Avances en la modificación RETIE.
- Avances modificación Incentivos Tributarios Ley 1715.
- Concepto Ser Colombia a la Corte Constitucional – Demanda de Inconstitucionalidad Art. 296 Ley 1955 de 2019.
- Propuesta procedimiento de conexión proyectos FNCER (ASOCODIS – CREG).
- Estudio 3 – Aplicación CERE para plantas no despachadas centralmente.
- Estudio 4 – Concepto técnico sobre Acuerdo C.N.O 1322 de 2020.

FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN

- Actualización de la página web.
- Boletín informativo - mensual.
- Revista Digital - trimestral.
- Webinario – trimestral.
- Acercamiento con los asociados – Reuniones presenciales o virtuales.
- Actualización anual de datos de los asociados.

La Asociación y los Asociados



NOTA: Para los puntos acercamiento con los asociados y actualización anual de datos no se contó con la participación de todas las empresas, por eso cumplimiento es del 90%.

FORTALECIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN

Estructura Organizacional



NOTA: Se desarrollaron las actividades relacionadas con Estructura Organizacional. Se socializarán las políticas de protección de datos.

- Marco estratégico.
- Asamblea general.
- Junta directiva.
- Actas de Asambleas y Juntas Directivas, Nombramientos y Entidades de control.
- Comités de trabajo (Técnico-Ambiental, Generación Distribuida, Comunicaciones, Mesas de trabajo particulares).
- Modificación del proceso de afiliación y documentación.
- Política de protección de datos.
- Sistema de gestión de seguridad en el trabajo.
- Habeas data.
- Reglamento interno de trabajo.
- Manual de funciones para los empleados.

La Asociación y los Asociados



NOTA: En cuanto a nuevos asociados y debido a la pandemia por COVID-19 se aumentó en uno el número de asociados. Los eventos excedieron las utilidades estimadas en presupuesto.

- Mejoramiento de flujo de caja.
- Implementación de la política de cartera.
- Capacitación – Diplomado.
- Nuevos asociados.
- Realización y recaudo del IV Encuentro Internacional de Energías Renovables.
- Realización y recaudo del 2do Encuentro de Recursos Energéticos Distribuidos.

FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ASOCIACIÓN

A Nivel Nacional



- Mantener relacionamiento con Minenergia y MADS a través de reuniones, mesas de trabajo, participación de eventos, entre otros.
- Continuar participando en las mesas de alto nivel con Minenergia.
- Continuar participando en la agenda ambiental entre gremios con ANLA.
- Continuar participando en comités de Derivex.
- Continuar promoviendo alianzas con otros gremios.
- Mejorar relacionamiento con Asocars.
- Retomar el clúster de energía de la CCB.
- Iniciar acercamiento con UPME, ICANH, Mininterior, Mintransporte, IPSE, XM.
- Ampliar acercamiento con bancas multilaterales y fondos de inversión.
- Aplicar plan estratégico de comunicaciones.
- Reactivar la invitación en participar en la Alianza Smart LATAM y ONU hábitat.

- Cumplir con el plan de trabajo que se establezca con la alianza del acuerdo iberoamericano con los otros gremios.
- Buscar nuevas alianzas internacionales.
- Participar en foros y eventos internacionales del sector.
- Crear estrategias para acercamiento con las agencias internacionales enfocadas a energías renovables.

A Nivel Internacional



Los contenidos más relevantes que en algunos casos se impulsaron y en otros se materializaron en el 2020, fueron:



Misión de Transformación Energética

Se realizó revisión de la hoja de ruta planteada por el grupo de expertos que organizó el Ministerio de Minas y Energía donde se presentaron comentarios a los temas que impactan el desarrollo de las fuentes no convencionales de energía para crear así, una política pública que contribuya con la sostenibilidad, confiabilidad, seguridad, competitividad y diversificación de la matriz energética.

Procedimiento de conexión de plantas de generación

Se realizó gestión para incentivar al Ministerio para crear una política energética que elimine la barrera actual sobre el procedimiento de solicitud de conexión de las plantas de generación. Hoy con la Resolución 40311 de 2020 se logró establecer los lineamientos de política pública para este proceso. Actualmente la CREG se encuentra en proceso de definición regulatoria que lograrán el cambio solicitado por los interesados.





Modificación del RETIE

Se realizó propuestas y comentarios al Ministerio de Minas y Energía, para que sean tenidos en cuenta en las modificaciones que se realicen al RETIE. Lo anterior, teniendo en cuenta la actualización de la NTC 2050 y exigencias de Certificación RETIE no claras para los proyectos renovables no convencionales. Actualmente el Ministerio de Minas y Energía se encuentra en proceso de análisis para definir cuáles serán los ajustes a realizar al reglamento.

Estudios Realizados

Los estudios realizados en el 2020, fueron:



PROPUESTA MODIFICACIÓN DE TdR PARA EIA DE PROYECTOS SOLARES FOTOVOLTAICOS Y EÓLICOS

La asociación junto con la firma consultora P3 Infraestructura, finalizó la propuesta modificatoria de los términos de referencia para los EIA de proyectos solares y eólicos con el fin de que el Ministerio de Ambiente lo tomara a consideración para los ajustes en la regulación actual. Se realizaron las debidas socializaciones donde también participaron CARS y ANLA. Actualmente, la asociación sigue insistiendo en la propuesta y se espera que en el transcurso del 2021 esto sea posible.

PROPUESTA DE REVISIÓN DEL COSTO DE RESPALDO PARA AUTOGENERADORES CONECTADOS AL STR Y SDL

El contrato de respaldo ha venido presentando dificultades por falta de claridad en la definición de la capacidad de respaldo, el cálculo del costo de respaldo y la manera como se realiza la negociación del contrato. De acuerdo a esta situación, se planteó una propuesta para que, tanto el Ministerio de Minas y Energía como la CREG, lo tuvieran en cuenta en el marco de la transición energética que se está llevando a cabo. El estudio se socializó no sólo con las entidades mencionadas, sino con la SSPD y el DNP, también miembros del comité de la CREG. Actualmente, se sigue insistiendo en la propuesta para que sea considerada en las modificaciones pertinentes que se encuentra haciendo el regulador.





CONCEPTO SER COLOMBIA EXPEDIENTE D-13541

Con el apoyo de la firma consultora Angulo Martínez, se presentó el concepto que desde la asociación se plantea sobre la acción de inconstitucionalidad para el artículo 296 de la Ley 1955 de 2019. Al respecto se recibió informe de seguimiento de intervenciones y conceptos realizados ante la Corte Constitucional dónde la mayoría presentó la posición de declarar la constitucionalidad de la disposición legal.

Estudios Realizados

ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN DE LAS PLANTAS NO DESPACHADAS CENTRALMENTE EN EL MERCADO MAYORISTA

Se encuentra vigente y el objetivo principal es hacer un análisis que a través de sustentos técnicos y económicos se promueva una decisión de política pública orientada a mantener las condiciones de participación de las PNDC, principalmente en el cargo por confiabilidad pero, en función de las propuestas regulatorias publicadas en el corto plazo en materia de mercados intradiarios, despacho vinculante y servicios complementarios.

CONCEPTO TÉCNICO SOBRE LOS REQUISITOS DE PROTECCIÓN QUE SE INDICAN EN EL ACUERDO C.N.O 1322 DE 2020

Se encuentra vigente y el objetivo principal es determinar si los requerimientos técnicos establecidos en el acuerdo C.N.O 1322 de 2020 son necesarios, suficientes y los mínimos requeridos para la aplicación en plantas de generación a pequeña escala y generadores distribuidos entre 250 y 1000 kW, asegurando los criterios de seguridad, estabilidad y confiabilidad

Avances Regulatorios y Normativos



Incentivos Ley 1715 de 2014

Se realizó gestión con las entidades de gobierno para destrabar los trámites de certificación de los incentivos tributarios de la Ley 1715 de 2014. Con la publicación del Decreto 829 de 2020 y el procedimiento de la UPME Resolución 203 de 2020, los interesados ya pueden acceder al trámite.

Autorización de prestación de servicios a terceros no vinculados con la sociedad portuaria

Se realizó propuestas y comentarios al Ministerio de Transporte para lograr que las empresas puedan acceder a puertos de servicios privados, en particular para los proyectos que se encuentra en desarrollo en La Guajira. Como resultado el Ministerio de Transporte publicó la resolución 20203040003525 de 2020 a favor de la necesidad requerida y actualmente la Ley de Regalías 2071 amplía los tiempos para que lo establecido en esta resolución continúe vigente.



Consultas Previas

Se realizó gestión para que las actividades de consultas previas se pudieran realizar de manera virtual o semipresencial a raíz de la pandemia COVID-19.

Propuesta sobre Infraestructura de Medición Avanzada - AMI

Se realizó la revisión de la resolución 131 de 2020 con su respectiva emisión de comentarios que se envió de manera sectorial entre los gremios donde se plantearon propuestas a consideración de la resolución final. Actualmente la CREG se encuentran en realización de estudios puntuales y los comentarios que han surgido al respecto, se han enviado de manera intergremial.

Modificación de Metodología General para Estudios Ambientales

Se realizó la revisión el proyecto borrador sobre la metodología general para la elaboración y presentación de estudios ambientales con sus respectivos comentarios y presentaciones intergremiales en mesas de trabajo con MADS y ANLA. Actualmente las entidades se encuentran en proceso revisión de los comentarios para definir los ajustes finales a realizar para publicación del documento final.

Nuevos Asociados

El año 2020 comenzó con la participacion de 71 asociados, gracias a la gestión de la Direccion Ejecutiva y el equipo de trabajo de la asociación se logró para finales de año un total de 72 compañías vinculadas.

NUEVOS ASOCIADOS	
Applus	Ciudad Luz
Comercializadora Alejandria	Dsv
Enzen	Erco Energia
Generadora Luzma	Goldwind
Optima Consultores	Tronex
Solarcentury	
Applus	

RETIRO DE ASOCIADOS	
Gonvarri MS Colombia	Promoenergía
Hl Ingenieros	Technoelite Green
Fh Berling Logistics	Faro Energy Colombia
Neoen	Norton Rose
Total Eren	Jinko Solar
Gonvarri MS Colombia	Promoenergía

ASOCIADOS SUSPENDIDOS
Longi

<u>Se aprueba el informe de gestión por unanimidad de los participantes a la asamblea.</u>

6. Aprobación de estados financieros de fin de ejercicio 2020. (Anexo No. 2)

El Director Ejecutivo procede a presentar el informe de los estados financieros comparados 2019 y 2020:

Estados de la situación Financiera

Estado de Resultados y Balance General

Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración, quien los prepara conforme a la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2706 de 2012 por el cual se reglamentó el Marco Técnico Normativo de Información Financiera –NIIF.

Información Financiera

Como se puede observar en los Estados Financieros que se presentan para la aprobación de la Asamblea, se muestra la transparencia y eficiente labor con que se han manejado los recursos de la Asociación. Las observaciones y requerimientos efectuados por inconsistencias detectadas en las revisiones efectuadas fueron respondidas satisfactoriamente por la Administración. En la ejecución presupuestal se procedió con prudencia en el gasto.

En el activo disponible es importante resaltar las cuotas por pagar de asociados que al finalizar el año corresponden a la suma $297.776.236 (se adjunta listado).

Como se puede observar en el Estado de Resultados, los Ingresos Operacionales por concepto de cuotas de asociados que corresponden al año 2020 ascendieron a la suma de $1.247.748.878 Este menos los gastos operacionales de administración que fueron del orden de $1.047.473.135 arroja un excedente de $200.275,743.

En conclusión, los Ingresos totales del período ascendieron a $1.254.814.857 y los Egresos totales del periodo incluido los financieros son de $1.055.775.741, arrojando unos excedentes del ejercicio por la suma de $199.039.116.

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2020	NOTAS
1	ACTIVO	$ 651.394.274,65	
11	Efectivo y equivalente efectivo	$ 337.810.606,65	4
1110	**Bancos**	**$ 337.810.606,65**	
111005	Moneda nacional	$ 337.810.606,65	
11100501	BANCO ITAU / CORPBANI - HELM BANK,CTA.CTE.00435170	$ 337.790.600,96	4
11100502	BANCO ITAU/ CORPBANCA-HELM BANI CT AHORROS.00-50515-1	$ 20.005,67	4
12	Instrumentos financier Inversiones	$ 6.000.000,00	5
1225	**Certificados**	**$ 6.000.000,00**	
122505	Certificados de depósito a término (CDT)	$ 6.000.000,00	5
12250501	Certificados de depósito a término (CDT)	$ 6.000.000,00	5
13	Cuentas por cobrar (instrumentos financieros)	$ 297.776.236,00	6
1305	**Clientes**	**$ 286.596.436,00**	
130505	Nacionales	$ 286.596.436,00	
13050501	Cuentas por cobrar	$ 236.904.000,00	6
13050502	Cuentas por cobrar-Evento	$ 49.707.796,00	6
13050503	Nacionales-Banco DV	-$ 15.360,00	6
1335	**Depósitos**	**$ 11.179.800,00**	
133510	Para servicios	$ 11.179.800,00	
13351001	Depósito Membresía Wewi	$ 11.179.800,00	
15	Propiedades planta y equipo	$ 7.666.630,00	
1520	**Maquinaria y equipo**	**$ 6.098.281,00**	
152001	Maquinaria y equipo ** 1 a **	$ 6.098.281,00	
15200101	Maquinaria y equipo	$ 6.098.281,00	
1524	**Equipo de oficina**	**$ 3.999.401,00**	
152410	Equipos	$ 3.999.401,00	
15241001	Equipos de oficina	$ 3.999.401,00	
1528	**Equipo de computación y comunicación**	**$ 2.327.700,00**	
152805	Equipo de procesamiento d datos	$ 1.798.700,00	
15280501	Equipo de computo	$ 1.798.700,00	
152895	Otros	$ 529.000,00	
15289501	Impresora multifuncional Epson L3110	$ 529.000,00	
1592	**Depreciación acumulada**	**-$ 4.758.552,00**	
	Maquinaria y equipo		
159210		-$ 2.439.312,00	
15921001	Depreciación Maquinaria y Equipo	-$ 2.439.312,00	
159215	Equipo de oficina	-$ 1.599.764,00	
15921501	Depreciación Equipo de Oficina	-$ 1.599.764,00	
159220	Equipo de computación y comunicación	-$ 719.476,00	
15922001	Depreciación Equipo de Computo y Comunicación	-$ 719.476,00	
16	Intangibles	$ 2.140.602,00	
1635	**Licencias**	**$ 2.549.310,00**	
163501	Licencias ** 1 a la 96 **	$ 2.549.310,00	
16350102	Licencias contables - modi	$ 2.549.310,00	
1698	**Depreciación y/o amortiz acumulada**	**-$ 408.708,00**	
169640	Licencias	-$ 408.708,00	
16964001	Amortización Licencias	-$ 408.708,00	
2	PASIVO	-$ 470.077.116,76	
21	Instrumentos financieros en obligaciones financieras	-$ 0,16	
2105	**Bancos nacionales**	**-$ 0,16**	
210505	Sobregiros	-$ 0,16	
21050501	Tarjetas de crédito	-$ 0,16	
22	Instrumentos financieros con proveedores comerciales	-$ 80.000,00	
2205	**Nacionales**	**-$ 80.000,00**	7
220501	Nacionales ** 1 a la 96 **	-$ 80.000,00	7
22050101	Proveedores Nacionales	-$ 80.000,00	7
23	Instrumentos financieros en cuentas por pagar	-$ 21.775.127,60	
2335	**Costos y gastos por pag**	**-$ 2.404.790,00**	7
233525	Honorarios	-$ 1.766.200,00	7
23352501	Honorarios	-$ 1.766.200,00	7
233530	Servicios técnicos	-$ 638.590,00	7
23353001	Servicios técnicos	-$ 638.590,00	7
2365	**Retención en la fuente**	**-$ 4.883.805,60**	8
236505	Salarios y pagos laborales	-$ 3.416.514,00	8
23650501	Retención por Salarios y pagos laborales	-$ 3.416.514,00	8
236515	Honorarios	-$ 550.000,00	8
23651501	Honorarios	-$ 550.000,00	8
236525	Servicios	-$ 917.291,60	8
23652501	Servicios- tarifa del 4%	-$ 925.691,60	8

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2020	NOTAS
23652502	Retención en la Fuente Servicio tecnológico 3,5%	$ 8.400,00	8
2368	**Impuesto de industria y comercio retenido**	**-$ 459.868,00**	8
236801	Impuesto de industria y comercio retenido ** 1 a la 96 **	-$ 459.868,00	8
23680101	Impuesto Industria y comer 9,66 X 1000	$ 354.164,00	8
23680102	Retención ICA Tarifa 6.9 x 1000	-$ 814.032,00	8
2370	**Retenciones y aportes de nómina**	**-$ 5.916.278,00**	9
237005	Aportes a entidades promo de salud EPS	-$ 3.553.295,00	9
23700501	Aportes a entidades promotoras de salud EPS Patrono	-$ 2.560.655,00	9
23700502	Aportes a entidades promotoras de salud EPS Trabajador	-$ 992.640,00	9
237006	Aportes a administradoras riesgos profesionales arp	-$ 129.540,00	9
237010	Aportes al i.c.b.f, sena y ca compensación	-$ 2.233.440,00	9
23701001	Aportes al i.c.b.f, sena y ca compensación	-$ 2.233.440,00	9
2380	**Acreedores varios**	**-$ 8.110.386,00**	9
238030	Fondos de cesantías y/o pensiones	-$ 1.730.560,00	9
23803001	Fondos de cesantías y/o pensiones Patrono	-$ 798.520,00	9
23803002	Fondos de cesantías y/o pensiones Trabajador	-$ 932.040,00	9
238095	Otros	-$ 6.379.826,00	
23809501	Fondo de solidaridad a car del trabajador	-$ 38.920,00	9
23809502	Donaciones asignadas por pagar -San Andrés y providencia	-$ 6.340.906,00	10
25	Instrumentos financier obligaciones laborales	-$ 235.655,00	9
2505	**Salarios por pagar**	**-$ 235.655,00**	9
250501	Salarios por pagar	-$ 235.655,00	9
25050101	Salarios por pagar	-$ 235.655,00	9
26	Provisión de pasivos	-$ 166.166.334,00	
2605	**Para costos y gastos**	**-$ 141.764.556,00**	10
260595	Otros	-$ 141.764.556,00	10
26059501	Provisión pagos 2020	-$ 141.764.556,00	10
2610	**Para obligaciones laboral**	**-$ 24.421.778,00**	9
261005	Cesantías	-$ 10.995.996,00	9
26100501	Cesantías	-$ 10.995.996,00	9
261010	Intereses sobre cesantías	-$ 1.134.446,00	9
26101001	Intereses sobre cesantías	-$ 1.134.446,00	9
261015	Vacaciones	-$ 12.291.332,00	9
26101501	Vacaciones	-$ 12.291.332,00	9
27	Diferidos	-$ 281.800.000,00	10
2705	**Ingresos recibidos por anticipado**	**-$ 281.800.000,00**	10
270595	Otros	-$ 281.800.000,00	10
27059505	Ingresos recibidos por anticipado-Cuotas mensual asociados	-$ 281.800.000,00	10
3	PATRIMONIO	-$ 161.317.157,91	
36	Resultados del ejercicio	-$ 199.039.115,91	
3605	**Excedente del ejercicio**	**-$ 199.039.115,91**	
360501	Excedente del ejercicio	-$ 199.039.115,91	
3610	**Pérdida del ejercicio**	**$ 0,00**	
361001	Pérdida del ejercicio	$ 0,00	
37	Resultados de ejercicios anteriores	$ 17.721.958,00	
3710	**Pérdidas acumuladas**	**$ 17.721.958,00**	
371001	Pérdidas acumuladas	$ 17.721.958,00	

TOTAL ACTIVO :	$ 651.394.274,65
TOTAL PASIVO :	-$ 470.077.116,76
TOTAL PATRIMONIO :	-$ 181.317.157,91
PASIVO + PATRIMONIO :	-$ 651.394.274,67
Resultado ejercicio :	$ 199.039.115,91

Estados de Resultados

Estado de Resultados y Balance General

El pasivo lo compone principalmente las cuotas recibidas por anticipado que ascienden a la suma de $281.800.000. Igualmente se ha cumplido oportunamente con las obligaciones de carácter fiscal con las entidades gubernamentales (Dian, Secretaria de Hacienda de Bogotá).

Se ha cumplido con el recaudo de la retención en la fuente sobre los bienes y servicios recibidos, aplicando en forma adecuada las bases y tarifas vigentes y presentando dentro de los términos establecidos en el calendario tributario, así como los reportes de información tributaria exógena en medios magnéticos a la DIAN y a la Secretaria de Hacienda de Bogotá.

Se ha cumplido a satisfacción el pago y de la seguridad social de los empleados de la Asociación a 31 de diciembre de 2020.

En el ANEXO 1 del presente documento se muestran los estados financieros detallados y las notas consideradas.

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2020	NOTAS
4	INGRESOS	-$ 1.254.614.656,67	
41	Operacionales	-$ 1.247.746.878,00	
4170	**Otras actividades de serv comunitarios, sociales y personales**	**-$ 1.247.746.878,00**	
417010	Actividades de asociación	-$ 1.247.746.878,00	
41701005	Cuotas mensuales aportes socios	-$ 930.100.000,00	11
41701020	Ingreso Eventos	-$ 169.707.796,00	11
41701030	Reintegros Eventos	-$ 2.977.192,00	11
41701040	Cuotas sostenimiento perioc anteriores	-$ 126.499.600,00	11
41701050	Utilidades eventos periodos anteriores	-$ 18.464.090,00	11
42	No operacionales	-$ 7.065.978,67	
4210	**Financieros**	**-$ 7.064.978,67**	
421005	Intereses	-$ 0,67	
42100501	Intereses cuentas bancarias	-$ 0,67	
421020	Diferencia en cambio	-$ 7.061.196,00	
42102001	Diferencia en cambio-monetización	-$ 7.061.196,00	
421095	Otros	-$ 3.782,00	
42109501	Diferencia en facturas	-$ 3.782,00	
4295	**Diversos**	**-$ 1.000,00**	
429595	Otros	-$ 1.000,00	
42959501	Diferencia en facturas	-$ 1.000,00	
5	GASTOS	$ 1.055.775.740,76	
51	Operacionales de administración	$ 1.047.473.134,60	
5105	**Gastos de personal**	**$ 517.269.709,00**	12
510503	Salario integral	$ 236.000.000,00	
51050301	Salario integral por pagar	$ 236.000.000,00	
510506	Sueldos	$ 129.792.000,00	
51050601	Salario porpagar	$ 129.792.000,00	
510530	Cesantías	$ 10.815.996,00	
51053001	Cesantías	$ 10.815.996,00	
510533	Intereses sobre cesantías	$ 1.134.446,00	
51053301	Intereses sobre cesantías	$ 1.134.446,00	
510536	Prima de servicios	$ 10.815.996,00	
51053601	Prima de servicios	$ 10.815.996,00	
510539	Vacaciones	$ 12.291.332,00	
51053901	Vacaciones	$ 12.291.332,00	
510568	Aportes a administradoras d riesgos profesionales arp	$ 1.571.294,00	
510569	Aportes a entidades promoto de salud eps	$ 25.824.320,00	
510570	Aportes a fondos de pensior	$ 15.575.039,00	
510572	y/o cesantías		
	Aportes cajas de compensa familiar	$ 11.799.660,00	
510575	Aportes i.c.b.f.	$ 8.849.760,00	
51057501	Aportes i.c.b.f.	$ 8.849.760,00	
510578	Sena	$ 5.899.840,00	
51057801	Sena	$ 5.899.840,00	
510595	Otros	$ 46.900.000,00	
51059501	Compensaciones Director Ejecutivo	$ 46.900.000,00	
5110	**Honorarios**	**$ 112.470.000,00**	12
511025	Asesoría jurídica	$ 6.170.000,00	
51102501	Asesoría jurídica	$ 6.170.000,00	
511030	Asesoría financiera	$ 14.000.000,00	
51103001	Asesoría Contable	$ 14.000.000,00	
511095	Otros	$ 92.300.000,00	
51109501	Honorarios-Director ejecutiv	$ 9.600.000,00	
51109502	Contratos estudios especific	$ 40.000.000,00	
51109504	Estudios específicos periódc anteriores	$ 42.700.000,00	
5115	**Impuestos**	**$ 43.219.330,60**	12
511595	Otros	$ 43.219.330,60	
51159501	IVA Descontable- mayor val	$ 43.219.330,60	
5135	**Servicios**	**$ 144.033.537,00**	12
513535	Teléfono	$ 1.764.403,00	
51353501	Celulares oficina	$ 1.764.403,00	
513540	Correo, portes y telegramas	$ 671.500,00	
51354001	Mensajería	$ 671.500,00	
513595	Otros	$ 141.597.634,00	
51359501	Servicio de membresía WEWORK	$ 72.516.040,00	
51359502	Servicios de Parqueaderos	$ 440.000,00	
51359503	Servicios de comunicacione	$ 52.200.000,00	
51359504	Cargo por sala de conferencias	$ 1.522.500,00	
51359505	Cargo por servicios de impresiones	$ 500.000,00	
51359506	Soporte técnico	$ 1.790.000,00	
51359507	Gastos participación eventos	$ 246.699,00	
51359508	Actividades corporativas-Diseños	$ 2.400.000,00	
51359509	Elaboración portal web	$ 3.561.600,00	
51359510	Documentos facturas electrónicas	$ 290.000,00	
51359511	Plataforma de comunicaciones-zoom	$ 517.993,00	
51359512	Actividades corporativas	$ 2.239.500,00	
51359515	Licencias Equipos	$ 1.329.667,00	
51359516	Actividades Corporativas-Imagenes	$ 796.012,00	
51359517	Retención en la fuente asumida	$ 227.095,00	
51359518	Actividades	$ 1.020.006,00	

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2020	NOTAS
	Corporativas-reuniones junt		
5140	**Gastos legales**	**$ 1.608.400,00**	12
514010	Registro mercantil	$ 1.266.100,00	
51401001	Renovación cámara y comercio	$ 1.266.100,00	
514095	Otros	$ 342.300,00	
51409501	Certificado de Cámara de Comercio	$ 18.300,00	
51409502	Trámites de cámara y comercio	$ 324.000,00	
5145	**Mantenimiento y reparaci**	**$ 180.000,00**	12
514525	Equipo de computación y comunicación	$ 180.000,00	
51452502	Accesorios	$ 180.000,00	
5155	**Gastos de viaje**	**$ 3.330.430,00**	12
515515	Pasajes aéreos	$ 2.586.430,00	
51551501	Pasajes aéreos	$ 2.586.430,00	
515520	Pasajes terrestres	$ 744.000,00	
51552001	Transportes	$ 744.000,00	
5160	**Depreciaciones**	**$ 2.379.276,00**	12
516010	Maquinaria y equipo	$ 1.219.656,00	
51601001	Maquinaria y equipo	$ 1.219.656,00	
516015	Equipo de oficina	$ 799.884,00	
51601501	Equipo de oficina	$ 799.884,00	
516020	Equipo de computación y comunicación	$ 359.736,00	
51602001	Equipo de computación y comunicación	$ 359.736,00	
5165	**Amortizaciones**	**$ 408.708,00**	12
516510	Intangibles	$ 408.708,00	
51651001	Licencias	$ 408.708,00	
5195	**Diversos**	**$ 185.877.744,00**	
519530	Utiles, papelería y fotocopia	$ 346.056,00	12
51953001	Utiles, papelería y fotocopia	$ 346.056,00	
519595	Otros	$ 185.531.688,00	
51959501	Gastos de periodos anterior	$ 42.493.244,00	12
51959502	Diversos	$ 1.273.656,00	12
51959503	Provisión cuentas por pagar periodo 2020	$ 141.764.556,00	12
5199	**Deterioro**	**$ 36.696.000,00**	
519910	Deudores	$ 36.696.000,00	12
53	No operacionales	$ 6.302.606,16	
5305	**Financieros**	**$ 8.295.460,16**	
530520	Intereses	$ 27.600,00	
53052001	Intereses mora seguridad social	$ 27.600,00	
530525	Diferencia en cambio	$ 1.606.600,00	
53052501	Diferencia en	$ 1.606.600,00	

Cuenta	Descripcion	Saldo 31/12/2020	NOTAS
	cambio-Monetización		
530595	Otros	$ 6.461.060,16	
53059501	Gravámen a los movimiento financieros GMF	$ 3.510.934,00	
53059502	Comisión Transferencia Electrónica	$ 1.151.627,00	
53059503	Comisión Banca Electrónica	$ 1.084.773,16	
53059504	IVA-gastos financieros	$ 509.526,00	
53059505	COMISION HOS TO HOST	$ 204.000,00	
5395	**Gastos diversos**	**$ 7.146,00**	
539595	Otros	$ 7.146,00	
53959501	Diferencia en facturas, aproximación impuestos al 1000 cercano	$ 7.146,00	

Total Ingresos :	$ 1.254.814.656,67
Total Egresos :	-$ 1.055.775.740,76
Resultado ejercicio :	$ 199.039.115,91



CERTIFICADO DEL REPRESENTANTE LEGAL Y LA CONTADORA

A la junta directiva de la Asociación de Energías Renovables Colombia

Los suscritos, en sus calidades de Representante Legal y Contadora de la ASOCIACION DE ENERGÍAS RENOVABLES COLOMBIA, certificamos que los saldos de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020, fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad, los cuales están elaborados de conformidad con la Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia; que la información que se revela se refleja en forma fidedigna la situación y operación financiera, económica, social de la ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA; y hacen constar que para su elaboración, se verificaron las afirmaciones contenidas en los mencionados Estados Financieros, con relación a:

- Todos los hechos económicos que han ocurrido durante el periodo, se han registrado adecuadamente en atención a su debido reconocimientos en las cantidades y cuentas apropiadas, y medios por los importes razonables y revelados adecuadamente.
- Que los hechos económicos se revelaron conforme a lo establecido en las normas de contabilidad Normas Internacionales de Información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2009 y adoptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009 reglamentada en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 donde se establece el marco normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2., versión aceptable en los decretos 2420 y 2496 de 2015.
- Todos los activos, pasivos y patrimonio neto de los estados Financiero srepresentan la existencia de derechos y obligaciones a cargo de la ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA.
- Las revelaciones o notas contables están elaboradas con claridad y conforme a las Normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia y adoptadas por las NIIf para Pymes.

GERMÁN RAMÓN CORREDOR AVELLA
Director Ejecutivo

ANDREA SOFIA IZQUIERDO GUÁQUETA
Contador Público
T.P.125251-T

ANEXO No.1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1- INFORMACIÓN GENERAL

La ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA con sigla "SER-COLOMBIA" fue constituida por acta el 08 de abril de 2016 otorgado en asamblea general, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá D.C. el 29 de junio de 2016 bajo el No 00263934 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro la ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA. La entidad se encuentra clasificada en el grupo 2 para pymes, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1314 de 2009. La ASOCIACION tendrá por objeto reunir de manera organizada a todas las personas naturales y jurídicas relacionadas de manera directa e indirecta con la generación de energía eléctrica con fuente renovables no convencionales, definidas en la normativa colombiana, representando sus intereses ante las dependencias y entidades del sector público, cámaras y organismos.

Su domicilio se encuentra en la ciudad de Bogotá D.C.

NOTA 2 - BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros han sido preparados observando las Normas Internacionales de información Financiera para las Pymes (NIIF para Pymes) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) en el año 2009 y adoptadas en Colombia bajo la Ley 1314 de 2009 reglamentada en el decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 donde se establece el marco normativo para los preparadores de la información financiera que conforman el grupo 2., versión aceptable en los decretos 2420 y 2496 de 2015.

Los presentadas en las unidades monetarias (pesos) del país Colombia, que es la moneda funcional de la entidad. La presentación de los estaos financieros de acuerdo con la NIIF para PYMES, exige la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

LA ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA, tiene definido efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir sus estados financieros de propósito general una vez al año, a 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros de propósito principales son los estados financieros individuales, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos. La moneda funcional es el peso colombiano, que corresponde a la moneda de entorno económico principal en la que opera la empresa. Los presentes Estados Financieros a 31 de diciembre de 2020.

NOTA 3- PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES

Las prácticas contables aplicadas por ASOCIACION DE ENERGIAS RENOVABLES COLOMBIA en el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos se ajustan al cumplimiento del marco normativo para asociaciones sin ánimo de lucro.

3.1 Periodo Contable

La empresa tiene definido por estatuto efectuar corte de cuentas el 31 de diciembre de cada año para preparar y presentar a la Asamblea de Asociados los estados financieros de propósito general básicos para su aprobación.

3.2 Clasificación de activos y pasivos

Los activos y pasivos se clasifican de acuerdo con el uso a que se destinan o según su grado de realización, disponibilidad, exigibilidad o liquidación en términos de tiempo y valores. Para el efecto, se entiende como activos corrientes aquellas sumas que serán realizables o estarán disponibles en un plazo no mayor a un año.

3.3 Efectivo y equivalentes en efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran o reconocen todas las transacciones en los estados financieros.

3.4 Cuenta por cobrar

La Asociación reconocer como cuenta de cobrar, como las cuotas de sostenimientos que cobra de manera periódica, de las cuales espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por cobrar se clasifican como corrientes y vencidas. Se entienden corrientes aquella que tienen un vencimiento de 2 meses las otras se consideran como vencidas.

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga contra la respectiva cuenta de deterioro. La recuperación posterior de montos previamente castigados se reconoce con crédito a la cuenta recuperaciones en el estado de resultado del período.

3.5 Deterioro de activos financieros

La compañía evalúa permanentemente los préstamos, cuentas por cobrar y los otros activos financieros, con el objetivo de identificar si existe evidencia objetiva para eventuales pérdidas por deterioro.

Si existe cualquier evidencia, la ASOCIACION mide el valor del deterioro con las siguientes consideraciones:

- Antigüedad en el vencimiento de facturas.
- Dificultades financieras significativas del deudor.

La provisión que utiliza la asociación es del 33%.

3.6 Cuentas por pagar

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la asociación con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.
Las cuentas por pagar se clasifican en la categoría del costo y se miden por el valor de la transacción.

Se deja de reconocer una cuenta por pagar cuando se extinguen las obligaciones que lo originan, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o se haya transferido a un tercero.

3.7 Beneficio a empleados

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. Las obligaciones laborales se registran y consolidan de acuerdo con lo establecido en la Convención Colectiva de Trabajo vigente y el Código Sustantivo de Trabajo. La Asociación hace los aportes periódicos para cesantías y seguridad social integral: salud, pensiones y riesgos profesionales.

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

4. Efectivo y Equivalente al Efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	AÑO 2020
Cta. Corriente Banco ITAU	$337.790.601
Cta. Ahorros Banco ITAU	$20.006
TOTAL	**$ 337.810.607**

5. Instrumentos Financieros en Inversiones

CONCEPTO	AÑO 2020
CDT a término fijo a un año	$6.000.000
TOTAL	**$ 6.000.000**

6. Cuentas por cobrar

CONCEPTO	AÑO 2020
Cartera Corriente. Cuotas de Sostenimiento	$162.400.000
Cartera Vencida. Cuotas de Sostenimiento	$111.200.000
(-) Provisión 33%	-$36,696.000
Cuentas por Cobrar- Eventos	$49.707.796
DV Bancos	-$15.360
TOTAL	**$ 297.776.236**

7. Cuentas por pagar

CONCEPTO	AÑO 2020
Proveedores Nacionales	$80.000
Honorarios	$1.766.200
Servicios Técnicos	$638.590
TOTAL	**$ 2.484.790**

8. Impuestos, gravámenes y tasas

CONCEPTO	AÑO 2020
Retención en la Fuente a título de renta	$ 4.883.806
Retenciones en la Fuente a título de ICA	$ 459.868
TOTAL	**$ 5.343.674**

9. Beneficios empleados

CONCEPTO	AÑO 2020
Cartera Corriente. Cuotas de Sostenimiento	$162.400.000
Cartera Vencida. Cuotas de Sostenimiento	$111.200.000
(-) Provisión 33%	-$36,696.000
Cuentas por Cobrar- Eventos	$49.707.796
DV Bancos	-$15.360
TOTAL	**$ 297.776.236**

10. Otros pasivos

CONCEPTO	AÑO 2020
Donaciones asignadas por pagar-San Andrés y Providencia	$6.340.906
Ingresos por cuotas de sostenimiento recibidas por anticipado 2021	$281.800.000
Provisión cuentas por pagar periodo 2020	$141.764.556
TOTAL	**$429.905.462**

11. Ingresos

CONCEPTO	AÑO 2020
Cuotas mensuales asociados	$930.100.000
Ingresos Eventos	$169.707.796
Cuotas sostenimiento periodos anteriores	$126.499.800
Utilidades eventos periodos anteriores	$18.464.090
Otros-Reintegros	$2.977.192
TOTAL	**$ 1.247.748.878**

12. Gastos

CONCEPTO	AÑO 2020
Gastos de Personal	$517.269.709
Honorarios	$112.470.000
Impuestos mayor valor	$43.219.331
Servicios	$144.033.537
Gastos legales	$1.608.400
Mantenimientos y Reparaciones	$180.000
Gastos de Viaje	$3.330.430
Diversos - útiles de papelería	$346.086
Diversos- Gastos de periodos anteriores	$42.493.244
Diversos	$1.273.858
Depreciaciones y Amortizaciones	$2.787.984
Provisión cuentas por pagar periodo 2020	$141.764.556
Provisón deudores cartera vencida 33%	$36.696.000
TOTAL	**$ 1.047.473.135**

Datos relevantes:

- ✓ *Balance positivo*
- ✓ *Crecimiento del activo y del patrimonio de la asociación*
- ✓ *Las cuotas se pagan de forma anticipada*
- ✓ *Excedente $199.000.000 del 2020*
- ✓ *Los ingresos de la asociación son básicamente las cuotas más las utilidades del evento*
- ✓ *Los gastos están representados en salarios, arriendo oficina, servicio contabilidad, servicio comunicaciones, cámara de comercio, gastos bancarios, estudios y algunos gastos extraordinarios pequeños.*

Se aprueban los Estados Financieros del periodo 2020 por unanimidad de los participantes a la asamblea.

7. Reinversión o destino de los excedentes del ejercicio del 2020

El Director Ejecutivo retoma el balance donde se evidencian los excedentes de la asociación para el 2020, para lo cual propone a los miembros de la asamblea lo siguientes puntos:

1. Destinar $180.000.000 (ciento ochenta millones de pesos) para estudios.
2. El restante $19.039.116 (diecinueve millones treinta y nueve mil ciento dieciséis pesos) fondo previsión de cartera.

Se aprueban la reinversión de los excedentes del ejercicio por unanimidad de los participantes a la asamblea de acuerdo a la propuesta de la dirección.

8. Presentación Plan estratégico 2021 (Anexo No. 3)

El Director Ejecutivo procede a presentar el Plan Estratégico para el año 2021, el cual fue presentando con anticipación a la Junta Directiva.

OBJETIVOS	**Fortalecimiento estratégico**	• *Generación a gran escala.* • *Generación Distribuida y Autogeneración.* • *Política Pública.* • *Pequeñas Centrales Hidroeléctricas.* • *Academia.*
	Fortalecimiento Interno	• *Organización.* • *Finanzas* • *Comunicaciones.* • *Asamblea – Junta directiva – Comités.* • *Asociados.*
	Fortalecimiento Externo	• *Alianzas.* • *Comunicaciones.* • *Eventos.* • *Relacionamiento.*

Fortalecimiento estratégico

Generación a gran escala

01 Apoyar y gestionar las actividades incumbentes al desarrollo de los proyectos de subasta.

02 Promover la realización de una nueva subasta de contratación a largo plazo.

03 Apoyar y promover los mecanismos de contratación establecidos en la CREG 114 de 2018.

04 Participar, revisar y proponer en la regulación que realice la CREG sobre las reglas de generación FNCER tanto en el SIN como en ZNI.

05 Apoyar y promover modelos de financiación de proyectos (Fondos, aspectos tributarios, líneas de inversión, PPA's, otros).

06 Apoyar, promover y proponer una regulación para los servicios complementarios.

07 Participar, revisar y proponer en la regulación que la realice la CREG sobre despacho vinculante y mercado intradiario.

08 Apoyar en la gestión de trámites de los proyectos FNCER con entidades como Ministerios, UPME, ANLA, ICAHN, CARS, etc.

Generación Distribuida y Autogeneración

01 Participar, orientar y promover la política energética para los recursos energéticos distribuidos del Ministerio de Minas y Energía.

02 Hacer seguimiento y participar en las modificaciones del RETIE, y demás normas técnicas que se definan.

03 Participar, revisar y proponer en la regulación que realice la CREG sobre las reglas de AGPE, AGGE y GD tanto en el SIN como en ZNI.

04 Continuar participando en la promoción de la campaña AMI y hacer seguimiento a la regulación que la CREG establezca.

05 Continuar promoviendo la modificación para el cargo de respaldo soportado con el estudio realizado en el 2020 y como iniciativa del foco 3 de la MTE.

05 Apoyar en la gestión de trámites de los proyectos FNCER con entidades como Ministerios, UPME, ANLA, ICAHN, CARS, etc.

Política Pública

01 Análisis y definición de la estrategia de SER Colombia sobre: Biomasa, Eficiencia Energética y Movilidad Eléctrica.

02 Almacenamiento: Recopilación de información y seguimiento a propuestas regulatorias de la CREG. Revisar estrategia desde SER Colombia.

03 Hidrogeno: Recopilación de información y seguimiento a propuestas política pública del Ministerio de Minas y Energía. Revisar estrategia desde SER Colombia

Pequeñas Centrales Hidroeléctricas – PCH's

01 Seguimiento regulatorio y normativo.

02 Participar, revisar y proponer en las modificaciones regulatorias que incluya a las plantas menores en el despacho central y en el mecanismo de CxC.

03 Apoyar en la gestión de en trámites de los proyectos FNCER con entidades como Ministerios, UPME, ANLA, ICAHN, CARS, etc.

Academia

01 Realización de Diplomado en conjunto con alguna universidad.

02 Realización de taller, charla y/o cursos de temas relacionados con las FNCER con apoyo y participación de los asociados.

03 Realización de webinarios con apoyo y participación de los asociados.

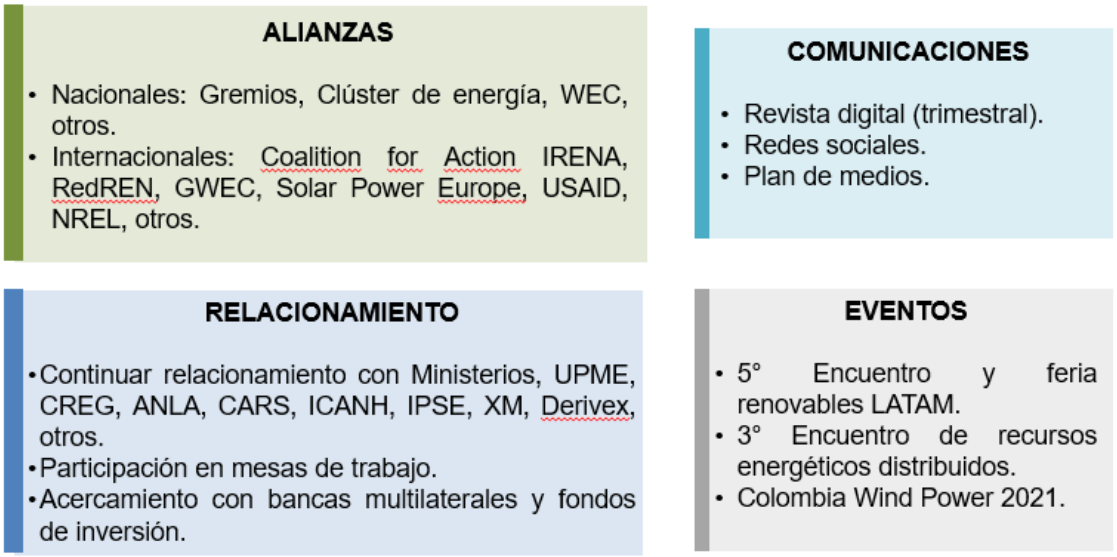
Estudios

- Mercado intradiario.
- Esquema multinodal de despacho.
- Flexibilidad en el despacho.
- Estudio Integral: Energías Renovables en Colombia – Hoja de Ruta.
- Concepto técnico Acuerdo C.N.O 1322/20 (Socialización)
- Aplicación del CERE en PNDC. (Socialización)

Fortalecimiento Interno



Fortalecimiento Externo



En este primer trimestre la asociación ha avanzado en algunos temas.

Los participantes a la reunión proponen las siguientes inclusiones en el Plan Estratégico 2020

- ✓ *El representante de Greenyellow informa que desde la junta se tuvo en consideración abarcar todos los temas, siendo concretos a fin de tener metas específicas para el 2021.*

- ✓ *La representante de Jemeiwakaii informa que los resultados del 2020 fueron positivos, adiciona los siguientes comentarios para que se considere sean incluidos en el plan del 2021.*
 - *Tener en consideración desarrollar un estudio o modificación de la incorporación de las renovables en el cargo por confiabilidad.*
 - *Entrar de manera contundente al Código de Redes (barreras regulatorias)*

- *Enfoque en el almacenamiento para la generación*

- ✓ *La representante de Solarpack apoya la propuesta de Jemeiwakai y adiciona que se debe dar un enfoque más global, ya que estos mecanismos de fomento de inversión de las energías renovables deben estar articuladas, teniendo una visión de sostenibilidad a futuro. Con respecto al Cogido de Redes considera que es fundamental.*

- ✓ *El representante de Enel Green Power informa que en el 2021-2022 los miembros deben estar preparados para los retos de construcción, estar atentos a las mesas organizadas por los ministerios, la asociación debe tener un enfoque de los ecosistemas que se están creando alrededor de las energías renovables en Colombia.*

- ✓ *El representante de Acciona Chile está de acuerdo los comentarios de Solarpack y Jemeiwakai y adiciona un punto que considera que va a marcar pauta en este proceso, apoyo a Electrificación de Demanda, como eje fundamental de ejecución para el 2021.*

- ✓ *El representante de Siemens Energy indica que considera que los mensajes también deben buscar la Viabilización de más subastas, en temas importantes como más demanda, elementos que apoyen la descarbonización, transición energética.*

- ✓ *El representante de Trinasolar indica que se debe explorar con el gobierno los beneficios que se darán a las nuevas tecnologías, 1715, extensión a baterías, hidrogeno y los demás que están por fuera de la 2715.*

- ✓ *La representante de Jemeiwakai propone la creación de un nuevo comité de Tecnologías Disruptivas, contar con la contratación de un Coordinadora Ambiental.*

Se solicita que el tema de los estudios sea flexible para definir en los comités las prioridades.

Se aprueba el Plan Estratégico incluyendo los temas de Expansión, Complementariedad, Código de redes, Almacenamiento, Proveedores, Interacción con la demanda por unanimidad de los participantes a la asamblea.

La versión final del plan se enviará a todos los asociados.

9. Presentación presupuesto y aprobación de la cuota de sostenimiento para el 2021

El Directo Ejecutivo procede con la presentación del presupuesto y la propuesta de cuota para el año 2021

Se estimó incremento para los gastos recurrentes del 4%, algunos rubros se redujeron en el presupuesto ejemplo la oficina de SER Colombia ubicada en Wework, sin embargo, se tuvo en consideración un rubro para salas de reuniones en dado caso de ser necesario.

Resumen presupuesto 2021			
No.	**Descripción o detalle**	**Monto**	
		Ingresos	Egresos
1	Cuotas 2021 a razón de 71 asociados	$ 1.073.520.000	
2	Otros Ingresos - Eventos	$ 180.000.000	
3	Ingreso Nuevos Asociados	$ -	
4	Valor Presupuesto Sostenimiento 2021		$ 1.067.603.200
5	Inversión en Estudios Técnicos 2020		$ 165.000.000
	Subtotal	**$ 1.253.520.000**	**$ 1.232.603.200**
	Déficit/superávit		**$ 20.916.800**

El Director Ejecutivo informa la propuesta para el año 2021

Cuota Actual	$	14.400.000
Incremento 5%	$	720.000
Nueva cuota	**$**	**15.120.000**

El Director Ejecutivo informa que la junta directiva sigue trabajando en la propuesta de las cuotas diferenciales, sin embargo, a la fecha no se ha logrado establecer el criterio o los criterios más viables para establecer este nuevo mecanismo.

El representante de Enercon, pone en consideración la posibilidad de que los estudios sean pagados únicamente por los asociados interesados. El Director Ejecutivo dando respuesta a esta inquietud informa que esta es una posibilidad que se tendrá en consideración para la construcción del nuevo esquema de cuotas. La representante de Solarpack adiciona que a la fecha lo que se ha intentado hacer es que los estudios que adelanta la asociación cubran necesidades de la mayoría de los asociados, entendiendo la diversidad de empresas vinculadas.

Se aprueba el presupuesto y el incremento de la cuota anual para el periodo 2021 por unanimidad de los participantes a la asamblea.

10. Proposiciones y varios

La representante de Jemeiwakai considera que es importante revisar los mecanismos de decisión en los comités, considera que no se tiene un protocolo claro y estricto de cómo nos vamos a pronunciar, esto genera reprocesos que resultan bastante relevantes.

El representante de Greenyellow informa que está de acuerdo con la posición de Jemeikawai

El Director Ejecutivo informa que actualmente a fin de no entrar en conflicto se escucha a los asociados de forma extemporánea, lo procedente es aprobar un protocolo estricto de participación y comentarios, a fin de dar orden y disciplina para que todo sea más claro.

Finalizada la reunión, la Asamblea de Asociados, lee y manifiesta la aprobación del acta por unanimidad. Sin ninguna solicitud adicional se finaliza la reunión de Asamblea Ordinaria de Asociados siendo las 12:12 p.m. del día 5 de marzo de 2020.



ADRIAN DUGULAN
C.E. No. 986059
Presidente(a)



MARIA JULIANA TASCON
C.C. No. 29.125.175
SOLARPACK

Comisión aprobatoria del acta



ALEJANDRA MACHUCA
C.C. No. 1.020.763.156
JEMEIWAAKAI



MARIA MONICA DIAZ
C.C. No. 52697695
SIEMENS GAMESA



ALEJANDRO LUCIO
C.C. No.
OPTIMA CONSULTORES

ANGELA NAVAS
C.C. No reporta
MANSAROVAR